de alumnos en la escuela de "La Picada", el nombramiento de un ayudante solicitado para la misma por el C.E. de Posadas.

Exp 1522. Justificar las inasistencias de la empleada de la escuela nº 1 del Distrito 21º, Dª Fermina S. de Cefaly, desde el 12 hasta el 30 de Marzo.

" 2408 y 2410. Abonar á Dn Basilio Desimoni $ 90 importe de los alquileres, por Marzo y Abril últimos, de la casa en que funciona la escuela de "Candelaria".

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 4 p.m.

Gutiérrez

A. Melguera Sánchez

# Sesión 44ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.

## Día 28 de Mayo de 1900

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Celebrar sesión en lo sucesivo los días Martes Jueves y Sábados á la 1 p.m.

Exp 1830. Transcribir al Consejo General de Educación de Tucumán el informe de la Contaduría á sus efectos, quedando autorizado el Sr Presidente para mandar proveer en este pedido así que se haga el depósito de

ley.

Exp 2039.- Autorizar al C. E. del Distrito 16º para renovar el contrato de locación de la casa calle Cabildo nº 2448, siempre que el alquiler de la misma se reduzca á la suma mensual de $ 315 y se efectúen por cuenta del propietario las reparaciones que sean necesarias en dicho edificio.

" 1794.- Justificar quince días más de inasistencias á clases, á la subpreceptora de la escuela nº 8 del 14º Distrito, Dª Martina Dorrego.

Aprobar:

" 2568.- La distribución hecha por la Inspección Técnica, entre el personal de inspectores y sub-inspectores á los efectos de la visita que practicarán á las escuelas de la Capital.

" 2414.- La medida adoptada por el encargado de la escuela de la "Colonia Popular", disponiendo que el director de la misma continúe prestando sus servicios hasta tanto se le nombre reemplazante, con motivo de haberse ordenado su pase á la de "Cabanea"

Nombrar:

" 1445.- Miembro del C. E. de "San José" (Misiones) á Dn Juan M. Novais, en reemplazo de Dn Raymundo L. Chaves que renunció.

" 1132.- Miembro del mismo C. E. de "San José", á Dn Natalio Ormelli, en reemplazo de Dn Gerónimo Rodriguez que renunció.

" 3653 y agregado.- Asignar como única retribución al denuncian

te de bienes, Dn Samuel Mediano, el 30% sobre el importe líquido de los fondos que ingresen al tesoro de las escuelas, debiendo volver este expediente á la Oficina Judicial á sus efectos.

Exp 1124.- No hacer lugar al pedido de revalidación del título de maestra presentado por Da Luisa Monti, en vista de no estar comprendido entre los que figuran en el Convenio Internacional de fecha 4 de Febrero de 1889.

Conceder:

" 1752.- Un mes de licencia, con goce de sueldo, al subpreceptor de la escuela nº 2 del Distrito 10º Dn José Lorenzo Russo.

" 2079.- Dos meses de licencia, sin goce de sueldo, á la ayudante de la escuela superior de niñas del 1er Distrito, Da Angela E. de Caldentey, aceptándose como reemplazante, á Da Agustina Boggero.

" 2576.- La autorización que pide el Jefe del Depósito, para adquirir materiales de carpintería por valor de $ 920.

" 2571.- Licencia por tres meses, uno con goce de sueldo, á la profesora de dibujo de la escuela nº 2 del 2º Distrito, Da Dolores del V. de Moreno, nombrándose como sustituta, á Da Lidia Crejo.

Mandar pagar:

" 2306.- A la Administración de "La Nación" por publicaciones $ 200.
" 2362.- A la Administración de "Tribuna" " " " 420.
" 2346.- A la Compañía Sud Americano de Billetes de Banco, por impresiones ——— $ 161.
" 2361.- A la misma por impresión del nº 325 de "El Monitor" " 1206.10

Exp 2435.- A la misma, por impresión del nº 326 de "El Monitor" $ 630.
" 3799.- A los Sres A. Crosta y Cia, por una baranda de hierro colocada en la escuela superior de niñas del 6º Distrito ______ $ 153.20
" 2512 A los mismos, por útiles escolares " 3663.48
" 2231.- A Dn Nicolás Parisi, por construcción de la vereda al frente del edificio de la calle Rivadavia nº 2616 ______ $ 984.44
" 1482 y agregado Al mismo por reparaciones en el local de la escuela "Sarmiento" ______ $ 2160.71
" 1146 y agregado A Dn Miguel Gasparra, por reparaciones efectuadas en la escuela nº 5 del Distrito 21º ______ $ 415.40
" 2542.- A los Sres Angel Estrada y Cia, por libros y útiles escolares que se les compró en licitación pública ______ $ 27110.76.
" 2438.- A los Sres Castex y Halliburton, por útiles " 924.50
" 2304.- A Dn Agustín Chichizzola, por seis bibliotecas entregadas al Depósito ______ $ 294.
" 2439.- A Dn Alfredo Forjas, por servicio de carros para el trasporte de útiles ______ $ 639.
" 2437.- Al mismo, por igual concepto " 96.
" 2500.- A Dn Augusto Mendoza, por 220 cajones vacíos que se le compraron ______ $ 520.
" 2305.- A Dn Hugo Miatello, por 300 ejemplares de la obra "Pedagogía del Trabajo Agrícola" $ 720.
" 2436.- A Dn Silvio Bianchetti, por libros escolares que se le compraron ______ $ 330.
" 2245.- A los Sres Tvaldi y Checchi, por libros escolares que se les compró ______ $ 441.30

Exp 2014. A los Sres Elias Romero y Cia por alfombras para la Contaduría ___ $ 184.

" 5732. Al Sr Luis Davies, por la colocación de seis para rayos, en el edificio que ocupan las escuelas de "Posadas" ___ $ 220.

Las planillas de sueldos y otros gastos, por el mes de la fecha, correspondientes á los Distritos Escolares de la Capital:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| " 2587.- | Distrito 1º | $ 5456.12 | Exp 2607.- | Distrito 22º | $ 14608.08 |
| " 2588.- | " 2º | " 6829.64 | Exp 2598.- | " 12º | " 22790.13 |
| " 2589.- | " 3º | " 6398.60 | " 2599.- | " 13º | " 20757.80 |
| " 2590.- | " 4º | " 12531.56 | " 2600.- | " 14º | " 18578.54 |
| " 2591.- | " 5º | " 10256.61 | " 2601.- | " 15º | " 7411.96 |
| " 2592.- | " 6º | " 5991. | " 2602.- | " 16º | " 12104.72 |
| " 2593.- | " 7º | " 19979. | " 2603.- | " 17º | " 11806. |
| " 2594.- | " 8º | " 17219.12 | " 2604.- | " 18º | " 6925.55 |
| " 2595.- | " 9º | " 13758.20 | " 2605.- | " 19º | " 16701.26 |
| " 2596.- | " 10º | " 23363. | " 2605.- | " 20º | " 6477. |
| " 2597.- | " 11º | " 11290. | " 2606.- | " 21º | " 25020.17 |

" 2008. La planilla de sueldos de este Consejo, por el mes de la fecha, cuyo importe es de ___ $ 27659.

La planilla de sueldos, alquileres y gastos de las escuelas que á continuación se expresan:

" 2421.- De "San Javier", por Marzo y Abril ppdo ___ $ 455.12
" 2381.- De "Parera", " Abril " " 137.40
" 2411.- De "Puerto Bermejo", " " " 242.56
" 2423.- De "Margarita Belén", " " " 137.40
" 2413.- De "Las Lajas", " " " 162.40
" 2409.- De "Itacarú-Loré", " " " 162.40

Exp 2419.- De "General Vedia" por Marzo y Abril $ 274.80
" 2418.- De "El Potrero" " Abril — " 174.64
" 2412.- De "Colonia Bouvier" " " " 137.40
" 2427.- De "Candelaria" " " " 317.72

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 4 y 30 p.m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

## Sesión 45ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 31 de Mayo de 1900.

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 2041.- No hacer lugar al aumento de la partida de eventuales solicitada por la directora de la escuela nº 3 del 3er Distrito y respecto al pedido de útiles, provéase en la forma indicada por la Inspección.

" 2125.- Conceder un mes de licencia, con goce de sueldo, á la directora de la escuela de niñas de Formosa, Sta Luisa Semoville y encargar de la dirección de la misma, á la preceptora Sra Gertrudis L. B. de Cáceres.

2º.- Nombrar interinamente ayudante de la es